



CR. MARCELO INTROINI & ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.

***ESTADOS CONTABLES – B.C.U.
EJERCICIO TERMINADO
AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018
CON DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Artículo 636, literal b) – B.C.U.***

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.

<u>INDICE</u>	<u>HOJAS</u>
Dictamen del Auditor Independiente	
Estado de situación patrimonial	1 - 2
Estado de resultados	3
Estado de flujos de efectivo	4
Estado de evolución del patrimonio	5
Anexo – cuadro de bienes de uso e Intangibles, depreciaciones / amortizaciones	6
Notas a los estados contables	7 – 18
Estados contables formato envío por el portal BCU	

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

UI - Unidades Indexadas



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores y Accionistas
REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.
Avenida del Libertador 1672
Montevideo - Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados contables – B.C.U. adjuntos de REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Setiembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de flujos de efectivo y de evolución del patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, con su anexo y notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los mencionados estados contables – B.C.U. presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A. al 30 de Setiembre de 2018 y el resultado de sus operaciones, los flujos de efectivo y evolución del patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables y demás criterios descriptos en la Nota 2.

Bases de opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados contables - B.C.U. en éste informe.

Somos independientes de la empresa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados contables – B.C.U., y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho Código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados contables – B.C.U.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables – B.C.U. de acuerdo con las normas contables descriptas en la Nota 2 a los mismos, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.



En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la empresa para continuar como una entidad en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de entidad en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la institución, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados contables o financieros de la empresa.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados contables – B.C.U.

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados contables en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados contables.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de Auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.





- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de entidad en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como una entidad en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, deberíamos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros ó, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la institución deje de ser una entidad en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables – B.C.U., incluyendo las revelaciones, y si tales estados contables representan las transacciones y eventos subyacentes de modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

Como se describe en las Notas 2 y 3, los estados contables – B.C.U. han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central del Uruguay, las cuales constituyen una base integral de contabilización diferente de las normas contables adecuadas en el Uruguay. Las normas y criterios bancocentralistas mencionados constituyen las normas legales vigentes en la República Oriental del Uruguay para la presentación de los estados contables de las empresas administradoras de crédito reguladas por el Banco Central del Uruguay. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían existir entre estos estados contables y aquellos que podrían formularse de acuerdo a normas contables adecuadas en el Uruguay, que se basan fundamentalmente en las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.).

A partir del ejercicio iniciado el 1° de octubre de 2018 la entidad deberá presentar los estados financieros de conformidad con las N.I.I.F. y demás criterios contables establecidos por la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.



Este dictamen se emite a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 636, literal b), de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero (R.N.R.C.S.F.) y está destinado solamente para información y uso de los Señores Directores y Accionistas de REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A. y para su presentación ante el Banco Central del Uruguay.

Cr. Marcelo Introini & Asociados
Auditores - Consultores

Cr. Marcelo Introini
C.J. y P.P.U N°43.098
Socio Director

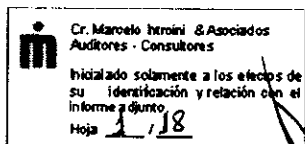
Timbres profesionales
en el original

Montevideo, 16 de Noviembre de 2018.

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 30 de Setiembre de 2018
Cifras expresadas en Pesos Uruguayos

ACTIVO		
DISPONIBLE		
Caja - Monedas y billetes	47.537,45	
Instituciones financieras - Banco Central del Uruguay (Nota 17)	65.469,75	
Instituciones financieras - Otras instituciones financieras - Vista	3.391.817,47	3.504.824,67
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
SECTOR FINANCIERO (Nota 4)		
Letras de Regulación Monetaria	255.355.059,34	
Deudores por productos financieros devengados	6.354.946,83	261.710.006,17
SECTOR NO FINANCIERO (Nota 5)		
Deudores por utilización de órdenes	1.325.168,69	
Deudores por préstamos a plazo fijo	5.352.215,65	
Deudores por préstamos amortizables	798.705.106,23	
Adelantos sobre documentos de terceros	4.690.643,82	
Colocación reestructurada	46.689.789,19	
Deudores por productos financieros devengados	10.882.615,08	
	867.645.538,66	
Menos:		
Previsiones para deudores incobrables (Notas 2.2 y 5)	(10.600.414,19)	
Ingresos percibidos no devengados	(497.564,62)	856.547.559,85
CRÉDITOS DIVERSOS (Nota 6)		44.544.595,99
CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 7)		
Colocación vencida	9.416.883,77	
Créditos en gestión	15.490.445,33	
Créditos morosos	64.524.827,23	
Productos financieros devengados	442.618,29	
Menos: Previsiones para deudores incobrables (Nota 2.2)	(78.498.775,62)	11.375.999,00
BIENES DE USO (Nota 2.3 y Anexo)		
Valores originales reexpresados	43.060.701,19	
Menos: Depreciaciones acumuladas	(35.322.222,58)	7.738.478,61
ACTIVOS INTANGIBLES (Notas 2.3 y Anexo)		
Valores originales y reexpresados	33.643.955,40	
Menos: Depreciaciones acumuladas	(29.535.516,50)	4.108.438,90
TOTAL ACTIVO		1.189.529.903,19
CUENTAS DE ORDEN (Nota 13)		460.368.406,45


Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Contables.



REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 30 de Setiembre de 2018
Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos

PASIVO		
OBLIGACIONES DIVERSAS (Nota 8)		
Acreeedores fiscales	4.002.249,00	
Acreeedores sociales	3.583.557,18	
Cuentas a pagar	1.148.052,66	
Otras obligaciones diversas	2.000.675,02	10.734.533,86
PROVISIONES (Nota 9)		24.727.422,92
TOTAL PASIVO		35.461.956,78
PATRIMONIO (Estado de evolución del patrimonio)		
APORTE DE PROPIETARIOS		
Capital integrado (Nota 10)		1.159.999.999,50
AJUSTES AL PATRIMONIO (Nota 11)		
Disminución de valor razonable de valores disponibles para venta	(3.437.357,94)	
Incremento de valor razonable de valores disponibles para venta	3.165.840,94	(271.517,00)
RESERVAS (Nota 12)		
Reservas estatutarias		71.305,00
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados de ejercicios anteriores	(35.636.550,10)	
Resultado del ejercicio	29.904.709,01	(5.731.841,09)
TOTAL PATRIMONIO		1.154.067.946,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.189.529.903,19
CUENTAS DE ORDEN (Nota 13)		460.368.406,45

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Contables.

 **Cr. Marcelo Introini & Asociados**
Audidores - Consultores

Finalizado solamente a los efectos de su identificación y relación con el informe adjunto.
 Hoja 2 , 18

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio terminado al 30 de Setiembre de 2018
Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos

(Nota 2.4)

GANANCIAS FINANCIERAS		
- por créditos vigentes sector financiero	22.254.337,69	
- por créditos vigentes sector no financiero	171.028.328,95	
- por créditos vencidos	12.607.849,48	
- por valuación (Nota 2.1)	167.427.883,45	373.318.399,57
PÉRDIDAS FINANCIERAS		
- por desvalorización de créditos sector financiero	(4.353.730,64)	
- por reajustes de créditos	(105.347,78)	
- por valuación (Nota 2.1)	(112.917.709,22)	(117.376.787,64)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		255.941.611,93
Constitución neta de provisiones (Nota 2.2)		(39.740.027,76)
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES		216.201.584,17
Ganancias por servicios (Nota 14)		111.439.449,11
RESULTADO BRUTO		327.641.033,28
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS (Nota 16)		171.243,88
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS		
Retribuciones personales y cargas sociales	(173.006.759,66)	
Propaganda, publicidad y promociones	(17.501.839,11)	
Higiene de locales	(2.466.953,44)	
Energía eléctrica	(1.365.690,98)	
Alquileres	(3.582.347,49)	
Vigilancia y custodia	(3.996.562,67)	
Comunicaciones	(2.420.592,98)	
Impuestos, tasas y contribuciones (Nota 2.6)	(14.872.153,37)	
Depreciaciones/Amortizaciones (Nota 2.3 y Anexo)	(8.063.653,43)	
Seguros	(1.850.308,46)	
Otros gastos operativos (Nota 15)	(64.288.918,56)	(293.415.780,15)
RESULTADO OPERATIVO NETO		34.396.497,01
Impuesto a la Renta (Nota 2.6)		(4.491.788,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO		29.904.709,01

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Contables.

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

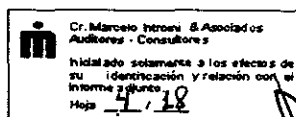
Por el ejercicio comprendido entre el 1° de Octubre de 2017 y el 30 de Setiembre de 2018

Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos

(Nota 2.8)

1 - Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas		
Resultado del ejercicio		29.904.709,01
<u>Ajustes:</u>		
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.3 y Anexo)	3.563.697,29	
Amortización de activos intangibles (Nota 2.3 y Anexo)	4.499.956,14	
Provisiones	3.700.598,48	
Productos financieros devengados y no percibidos	(2.367.378,08)	
Previsiones por incobrabilidad	39.740.027,76	
Ingresos percibidos no devengados	(319.416,43)	
Diferencias de valuación	(54.510.174,23)	(5.692.689,07)
<u>Cambio en Activos y Pasivos:</u>		
(Aumento) / Disminución en activos operativos		
Créditos Sector Financiero	(49.142.762,26)	
Créditos vigentes y vencidos al Sector no Financiero	5.264.590,33	
Otros activos	22.684.245,55	(21.193.926,38)
Aumento/ (Disminución) en pasivos operativos		
Otros pasivos	(2.602.143,76)	(2.602.143,76)
Efectivo neto generado (utilizado) por actividades operativas		415.949,80
2 - Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Flujo neto de bienes de uso e intangibles	(2.167.549,69)	(2.167.549,69)
Efectivo neto generado (utilizado) por actividades de inversión		(2.167.549,69)
3 - Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Integración de capital / (Distrib. de excedentes)	-	-
Efectivo neto generado (utilizado) por actividades de financiamiento		-
4 - Aumento/(Disminución) del flujo de efectivo y equivalentes		(1.751.599,89)
Efecto de las diferencias de cambio en efectivo y equivalentes		1.090.703,45
5 - Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		4.165.721,11
6 - Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		3.504.824,67


Las Notas adjuntas son parte integrante de los estados contables.



REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
 Por el ejercicio comprendido entre el 1º de Octubre de 2017 y el 30 de Setiembre de 2018
 Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
Saldos al 30.09.17 y 01.01.18					
Capital integrado	1.159.999.999,50				1.159.999.999,50
Disminuciones en el valor razonable valores disp. para venta		(3.137.852,59)			(3.137.852,59)
Incrementos en el valor razonable valores disp. para venta		4.225.545,80			0,00
Reservas estatutarias			71.305,00		71.305,00
Resultados no asignados				(35.636.550,10)	(35.636.550,10)
TOTAL SALDOS FINALES	1.159.999.999,50	1.087.693,21	71.305,00	(35.636.550,10)	1.125.522.447,61
Aportes de propietarios en efectivo					0,00
Disminuciones en el valor razonable valores disp. para venta		(299.505,35)			(299.505,35)
Incrementos en el valor razonable valores disp. para venta		(1.059.704,86)			(1.059.704,86)
Resultado del ejercicio				29.904.709,01	29.904.709,01
Sub- total	0,00	-1.359.210,21	0,00	29.904.709,01	28.545.498,80
Saldos al 30.09.18					
Capital integrado	1.159.999.999,50				1.159.999.999,50
Disminuciones en el valor razonable valores disp. para venta		(3.437.357,94)			(3.437.357,94)
Incrementos en el valor razonable valores disp. para venta		3.165.840,94			3.165.840,94
Reservas estatutarias			71.305,00		71.305,00
Resultados no asignados				(5.731.841,09)	(5.731.841,09)
TOTAL SALDOS FINALES	1.159.999.999,50	(271.517,00)	71.305,00	(5.731.841,09)	1.154.067.946,41

Las Notas adjuntas son parte integrante de los estados contables.

 Cr. Marcelo Viroin & Asociados
 Auditores - Consultores


Iniciado solamente a los efectos de su identificación y relación con el informe adjunto.
 Hoja 5/18

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.
CUADROS DE BIENES DE USO E INTANGIBLES, DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES

Por el ejercicio comprendido entre el 1° de Octubre de 2017 y el 30 de Setiembre de 2018
Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REEXPREIONES				DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES						VALOR NETO CONTABLE
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALORES AL CIERRE	ACUMULADO AL INICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEL EJERCICIO		ACUMULADO AL CIERRE	
								% anual	Importe		
Bienes de uso											
Inmuebles Arrendados	17.615.357,34	370.347,46		17.985.704,80	15.272.736,00			2,00	1.403.441,96	16.676.177,96	1.309.526,84
Muebles, útiles e instalaciones	10.354.315,82	546.620,65		10.900.936,47	5.210.899,25			10,00	1.047.822,69	6.258.721,94	4.642.214,53
Equipos de computación	7.187.486,32	243.155,88		7.430.642,20	4.531.472,32			20,00	1.112.432,64	5.643.904,96	1.786.737,24
Equipos de computación leasing	6.743.417,72			6.743.417,72	6.743.417,72					6.743.417,72	0,00
Total Bienes de uso	41.900.577,20	789.776,53	0,00	43.060.781,19	31.758.525,29	0,00			3.563.697,29	35.322.222,58	7.738.478,61
Intangibles											
Software de aplicación	32.266.182,24	1.377.773,16		33.643.955,40	25.035.560,36			33,33	4.499.956,14	29.535.516,50	4.108.438,90
Total Cargos diferidos	32.266.182,24	1.377.773,16	0,00	33.643.955,40	25.035.560,36	0,00			4.499.956,14	29.535.516,50	4.108.438,90

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Contables


 Cr. Marcelo Inrota & Asociados
 Auditores - Consultores
 Inicialado solamente a los efectos de su identificación y relación con el informe adjunto.
 Hoja 6 / 18

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - B.C.U. AL 30 DE SETIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA

REPÚBLICA MICROFINANZAS S.A. (en adelante RMSA) es una sociedad anónima cerrada cuyo capital está representado por acciones nominativas y se rige por las normas jurídicas vigentes para sociedades comerciales, principalmente por la Ley N° 16.060 y por aquéllas establecidas por el Banco Central del Uruguay para la Empresas Administradoras de Crédito de mayores activos.

El 100% de las acciones nominativas son del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

Sus principales actividades consisten en el otorgamiento de crédito a microempresas y familias de bajos recursos, que en general no son atendidos por el sistema financiero tradicional, con el objetivo de promover la inclusión financiera de amplios sectores de la población. Como una línea adicional de negocios existe un Centro de Servicios (CDS) que realiza actividades de Contact Center y otras gestiones comerciales (promoción de productos, cobranzas, entre otras), fundamentalmente al BROU, a empresas del grupo y a otras entidades públicas y privadas. Asimismo se han firmado convenios con distintos organismos estatales a los que también se les presta determinados servicios.

El financiamiento para tal operativa proviene de sus propios recursos.

Los estados contables - B.C.U. fueron aprobados por la Dirección y están pendientes de consideración por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la cual será convocada oportunamente, de conformidad con las normas legales y estatutarias correspondientes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES

En función de lo dispuesto por la Circular N° 2.098 de fecha 20 de diciembre de 2011, las empresas administradoras de crédito (empresas de mayores activos) deben aplicar las Normas Contables y el Plan de Cuentas para las Empresas de Intermediación Financiera para la preparación y presentación de sus estados contables.

Seguidamente se resumen los principales criterios contables aplicados por la Institución los cuales están de acuerdo con las normas contables y plan de cuentas mencionado previamente.

Bases contables

Seguidamente se resumen los principales criterios contables aplicados por la Institución los cuales están de acuerdo con las normas contables y plan de cuentas establecidos por el Banco Central del Uruguay para las empresas administradoras de crédito de mayores activos (Comunicaciones N° 2000/62, y siguientes relacionadas).

Estos criterios se sustentan en una base de costo-histórico (valor nominal), por el cual los activos, pasivos, ingresos y egresos o gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de “Créditos Vigentes por Intermediación Financiera – Sector Financiero - Colocaciones en Banco Central del Uruguay - Letras de Regulación Monetaria” que están valuadas a su valor de mercado al cierre, los “Créditos vigentes y vencidos por Intermediación Financiera – Amortizables – Reajustables” que se actualizan según la unidad de reajuste (Unidad Indexada - UI), y los activos y pasivos en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados (US\$) al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las empresas administradoras de crédito no tienen obligación de presentar los estados contables ajustados por inflación y en el presente ejercicio la entidad ha aplicado los mismos criterios que en ejercicios anteriores.


2.1 Conversión a moneda nacional de las operaciones en otras monedas

A la fecha de cada operación en moneda extranjera, cada activo, pasivo, ingreso o gasto proveniente de la misma fue convertido a moneda nacional en función de los tipos de cambio y arbitrajes vigentes a esa fecha. A tales efectos la moneda extranjera ha sido arbitrada y/o valuada en dólares estadounidenses, convirtiéndose en moneda nacional a la cotización del dólar USA Promedio Fondo.

A estos efectos, se utilizan los arbitrajes y las cotizaciones que proporciona la Mesa de Negociaciones Internacionales y la Mesa de Negociaciones Locales, respectivamente, del Banco Central del Uruguay. Al cierre del ejercicio las disponibilidades, los derechos y las obligaciones de la entidad en otras monedas distintas a la moneda nacional han sido convertidas por los tipos de cambio y arbitrajes vigentes al 30 de Setiembre de 2018. El tipo de cambio utilizado para la conversión de los dólares estadounidenses a moneda nacional fue de \$ 33,214 por US\$ 1 (al cierre del ejercicio anterior dicho tipo de cambio era \$ 28,951). Las diferencias de cambio determinadas han sido volcadas a las respectivas cuentas de resultados.

Posición en moneda extranjera: Al cierre del ejercicio los saldos en monedas extranjeras (principalmente en dólares estadounidenses) responden al siguiente resumen:

Concepto	US\$
Activos	11.930.944,75
Pasivos	(4.495,36)
Posición neta activa	11.926.449,39

 Cr. Marcelo Introini & Asociados
Auditores - Consultores
Inicialado solamente a los efectos de su identificación y relación con el informe adjunto.
Hoja 8 / 18

2.2 Previsión para deudores incobrables – riesgos crediticios

Las cuentas de previsión para deudores incobrables fueron creadas en función de los porcentajes establecidos por las normas contables y plan de cuentas para empresas administradoras de crédito sobre los riesgos directos y contingentes clasificados de acuerdo al criterio de clasificación de la cartera de créditos utilizado por la Institución y considerando fundamentalmente la Norma Particular 3.12.

Tales provisiones se presentan regularizando los activos según el siguiente cuadro resumen de las mismas:

Capítulos	\$
Créditos vigentes	10.600.414,19
Créditos vencidos	78.498.775,62
Total provisiones específicas	89.099.189,81

Adicionalmente, se ha constituido previsión para Créditos diversos por \$ 4.807.892,94.

Dentro del estado de resultados se presentan los movimientos del ejercicio por conceptos de constitución (\$71.475.168,27) y desafectación (\$ 31.735.140,51) de provisiones para deudores incobrables, determinando una constitución neta por \$ 39.740.027,76.

2.3 Valuación de los bienes de uso e intangibles

Las amortizaciones del ejercicio se calculan linealmente sobre los valores de costo de adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales establecidas por la normativa bancocentralista:

Tipo de bien de uso	Tasa anual
Mejoras en inmuebles arrendados (vigencia del contrato)	20%
Muebles, útiles e instalaciones	10%
Equipos de computación y software de aplicación	20%

La depreciación o amortización de los bienes de uso y los intangibles del ejercicio ascendieron a \$ 3.563.697,29 y \$ 4.499.956,14 respectivamente, y se presentan en el Estado de Resultados dentro de las Otras pérdidas operativas.

2.4 Criterios de imputación de las ganancias y las pérdidas

Los intereses, comisiones y demás conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan, con excepción de los productos financieros generados sobre colocaciones en moneda nacional o en moneda extranjera que se encuentren clasificadas en cuentas de créditos vencidos, en cuyo caso se rige por el criterio de lo percibido, es decir, sólo se reconocen cuando se perciban en efectivo.

2.5 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado a los efectos de determinar el resultado del ejercicio es el de capital financiero no reflejándose el impacto inflacionario.

2.6 Impuestos

Los principales impuestos directos que gravan las actividades de la empresa son el Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas (IRAE), el Impuesto al Patrimonio (IP), la Tasa de Control del Sistema Financiero (TCSF) y el Impuesto de Control de las Sociedades Anónimas (ICOSA). Los cargos o costos por estos impuestos se incluyen dentro de la cuenta Impuestos, tasas y contribuciones del Estado de Resultados cuyo saldo al cierre del ejercicio es de \$ 19.363.941,37 de los cuales \$ 4.491.788 corresponde a Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas.

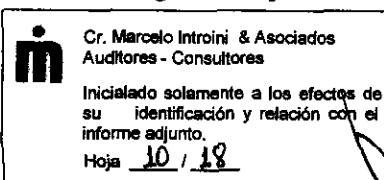
De acuerdo con la Ley N° 19.355 del 19 de diciembre de 2015 se facultó al Poder Ejecutivo a exonerar del IP a los activos de las empresas administradoras de crédito con la condición de que sean destinados exclusivamente al financiamiento de microempresas. Con fecha 19 de setiembre de 2016, mediante el Decreto N° 302/016 se exonera del IP a los activos de las empresas administradoras de crédito que estén afectados exclusivamente a la realización de operaciones de microfinanzas productivas.

2.7 Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes de los saldos de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como de las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones mencionadas.

2.8 Concepto de fondos

A los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se consideró la definición de Fondos igual al capítulo Disponible del Activo.



3. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES B.C.U. Y LAS NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

Seguidamente resumimos algunas de las principales diferencias existentes entre las Normas Contables establecidas por el Banco Central del Uruguay para las empresas administradoras de crédito y las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

3.1 Tratamiento de los productos financieros

Las normas contables bancocentralistas establecen que no se puede devengar productos financieros sobre aquellas colocaciones clasificadas en cuentas de créditos vencidos, siguiéndose en tal caso el criterio de lo percibido. De acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay se debería aplicar el criterio de lo devengado y posteriormente evaluar el riesgo de incobrabilidad para la creación de la provisión necesaria por tal concepto.

3.2 Criterio de constitución de las provisiones para deudores incobrables

En función de las normas bancocentralistas se determinan las provisiones para deudores incobrables a partir de la aplicación de determinados porcentajes fijados por el Banco Central del Uruguay a las distintas categorías de riesgos y en función de una evaluación de riesgos basada en ciertos criterios básicamente objetivos. De acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay debería efectuarse una evaluación realista del riesgo de incobrabilidad.

4. CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO

Dentro del capítulo de créditos vigentes por intermediación financiera - sector financiero, se incluyen Letras de Regulación Monetaria por un valor total de \$ 261.710.006,17 de los cuales \$ 255.355.059,34 corresponden a valor efectivo, valor nominal \$ 278.000.000, y vencimiento final 27 de setiembre de 2019, y \$ 6.354.946,83 correspondientes a rentas devengadas y no cobradas.

5. CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR NO FINANCIERO

Dentro del capítulo se incluyen los saldos de créditos a cobrar en concepto de capital prestado e intereses devengados. La cartera comercial corresponden a una categoría residual de créditos definida por la Norma Particular 3.8. Son aquéllos créditos que no son otorgados para el consumo o vivienda. La cartera de créditos al consumo son aquéllos otorgados a personas físicas cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes para el consumo o para el pago de servicios con fines no productivos.

En base al criterio objetivo los créditos se consideran vigentes cuando a la fecha de clasificación mensual de la cartera se encuentran al día o con atrasos de hasta 60 días; tales créditos se consideran de categorías normal o potencial.

Dentro del capítulo se exponen además los productos financieros devengados al cierre del ejercicio así como las respectivas provisiones para deudores incobrables.

Como se indica en la Nota 2.2 se han constituido provisiones específicas para deudores incobrables por \$ 10.600.414,19, siendo los porcentajes de previsión aplicados los establecidos conforme a las normas contables para empresas administradoras de crédito.

6. CRÉDITOS DIVERSOS

Al 30 de setiembre de 2018 el capítulo incluye principalmente saldos por los siguientes conceptos:

Concepto	\$	US\$
Anticipos por compras de bienes y servicios	2.142.078,62	78.860,14
Créditos fiscales	7.759.997,48	
Gastos a recuperar	80.471,95	
Diversos	5.995.456,56	350
Ingresos devengados no percibidos	29.972.972,83	23.201,84
Menos: Previsión para incobrables	-4.803.981,66	-117,76
Total	41.146.995,78	102.294,22
US\$ equivalente en \$		3.397.600,21
Total en \$ al 30/09/2018	44.544.595,99	

Los Créditos Diversos - Diversos corresponden principalmente a saldos a cobrar de Redes de Cobranzas y subsidios a cobrar. Los Ingresos devengados no percibidos corresponden en su totalidad al Centro de Servicios (CDS) sobre los cuales se ha determinado una previsión para incobrables sobre los saldos más antiguos.

7. CRÉDITOS VENCIDOS

En función del vencimiento de las operaciones de crédito (criterio objetivo) se efectúa la clasificación de la cartera para su categorización y contabilización en las cuentas del capítulo de créditos vencidos. De acuerdo a la normativa el criterio de clasificación mensual de la cartera de créditos establece que los deudores con atraso de más de 60 días y hasta 90 días se consideran Colocación vencida (deudores con capacidad de pago comprometida, previsión 17%), de más de 90 días y hasta 120 días se consideran Deudores en gestión (deudores con capacidad de pago muy comprometida, previsión 50%) y aquellos deudores con atrasos de más de 120 días y hasta 720 días son considerados Deudores morosos (deudores irrecuperables, previsión 100%). Transcurridos más de 720 días se procede al castigo de los créditos (Deudores castigados).

Como se indica en la Nota 2.2 se han constituido provisiones específicas para deudores incobrables por \$ 78.498.775,62. Los porcentajes de provisión aplicados corresponden a los fijados por las normas contables para empresas administradoras de crédito.

8. OBLIGACIONES DIVERSAS

Dentro del capítulo "Obligaciones Diversas" se incluyen los saldos de acreedores fiscales y sociales, cuentas a pagar y otras obligaciones diversas según el siguiente detalle:

Concepto	Saldos en \$	Saldos en US\$
Otras cuentas a pagar	27.801,00	
Otras retenciones a empleados	805.409,00	
Cobros pendientes de regularización	660.765,00	3.045
Cheques emitidos	405.551,45	
Total	1.899.526,45	3.045,36
US\$ equivalente en \$		101.148,57
Total en \$ al 30/09/2018	2.000.675,02	

9. PROVISIONES

El capítulo "Provisiones" por \$ 24.727.422,92 incluye las obligaciones por impuestos nacionales a pagar por \$ 2.215.880,67, otras provisiones por las obligaciones devengadas al cierre del ejercicio por conceptos de beneficios sociales del personal (licencia, salario vacacional, aguinaldo, incentivos, cargas sociales y otros) por \$ 17.270.531,97 y otras provisiones de gastos (vigilancia, comunicaciones y otros) por \$ 5.241.010,28.

10. CAPITAL SOCIAL – CAPITAL INTEGRADO

El capital autorizado de la sociedad asciende a \$ 1.500.000.000. Al cierre del ejercicio el capital integrado asciende a \$ 1.160.000.000 (redondeo de \$ 1.159.999.999,50 sin centésimos) y está representado por 1.160.000.000 acciones nominativas de valor nominal \$ 1 cada una y corresponden en un 100% al Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

11. AJUSTES AL PATRIMONIO

Los ajustes al patrimonio al cierre del ejercicio ascienden a \$ 271.517 y corresponden a las diferencias volcadas (incrementos/disminuciones) con relación al valor razonable determinado respecto de los valores disponibles para la venta, de conformidad con las normas contables bancocentralistas.

12. RESERVAS

Las reservas han sido creadas a partir de las decisiones tomadas en las respectivas asambleas de accionistas y en atención a lo establecido en los estatutos sociales.

13. CUENTAS DE ORDEN

El saldo de las cuentas de orden al cierre del ejercicio corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

Concepto	Saldos en \$
Garantías recibidas no computables	68.256.439,96
Fideicomisos en garantía no computables	16.055.873,88
Custodia de bienes y valores	6.249.064,03
Fondos administrados de terceros	230.880.455,59
Créditos castigados	138.926.572,99
Total	460.368.406,45

Los saldos de **Fondos administrados de terceros** corresponden a convenios realizados con organismos estatales o departamentales que tienen por objeto la administración de los fondos con fines, objetivos, procedimientos y condiciones específicos para realizar tal administración. Los fondos asociados a estos convenios se encuentran depositados en cuentas bancarias de RMSA en el BROU, específicas por cada convenio. Por la gestión de administración de los fondos (entrega de fondos a los beneficiarios, obtención de la documentación relacionada, cobranzas de créditos, etc.) la empresa percibe una comisión de administración.

Los principales convenios firmados por la entidad con otros organismos son los siguientes:

Organismo	Saldos en \$	Saldos US\$	Total \$ y equivalente en \$ de US\$
MGAP	131.121.029,77	-	131.121.029,77
MIDES SNC	52.973.774,99	-	52.973.774,99
MIDES	43.074.959,37	-	43.074.959,37
IDD	-	71.286,55	2.367.711,47
ANII	1.342.980,00	-	1.342.980,00
TOTALES	228.512.744,13	71.286,55	230.880.455,60

- Convenio con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP): Mediante convenio celebrado el 21 de agosto de 2015 entre MGAP y RMSA, se encomienda a la empresa a gestionar el otorgamiento (por parte de los beneficiarios del crédito de MGAP) de los vales y contratos que documenta el préstamo que otorgue dicho Ministerio, así como realizar la cobranza y el recupero extrajudicial de los montos debidos por los beneficiarios de tales créditos.

- Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES): Firmado inicialmente el 8 de junio de 2012, que fuera prorrogado desde entonces y el último fue por un año, entró en vigencia el 8 de junio de 2017 y es prorrogable de común acuerdo entre las partes. Los fondos recibidos se utilizan para el fortalecimiento de emprendimientos a través del apoyo económico a los mismos o préstamos, y mediante la contratación de organizaciones civiles y cooperativas de trabajo para llevar a cabo un programa de acompañamiento y capacitación de los emprendimientos aprobados por MIDES.
- Convenio con el MIDES por el Sistema Nacional de Cuidados: Contrato celebrado el 27 de diciembre de 2016 a través del cual el MIDES se comprometió a transferir \$ 53.000.000 teniendo como destino principal el financiamiento de proyectos para el fortalecimiento y mejora de la calidad de atención en servicios de cuidados a personas dependientes por instituciones o empresas privadas.
- Convenio con la Intendencia Departamental de Durazno: Celebrado el 19 de enero de 2017 en el que se encomienda a RMSA la administración del fondo creado en el marco del convenio interinstitucional firmado entre la Intendencia de Durazno y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) relacionado con el programa de soluciones de agua para la producción familiar en el medio rural.
- ANII: Convenio firmado con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.


Las cuentas de orden por **Créditos castigados** son aquellos que fueron reclasificados por atraso, una vez transcurridos los plazos indicados en la Nota 7 de Créditos vencidos.

14. GANANCIAS POR SERVICIOS

Las ganancias por servicios corresponden principalmente a los ingresos provenientes del Centro de Servicios (CDS), a las comisiones por los fondos de terceros administrados y en menor medida a otras comisiones (seguros, etc.).

15. OTROS GASTOS OPERATIVOS - DIVERSOS

Dentro de la cuenta "Otros gastos operativos - Diversos" se incluyen principalmente los siguientes conceptos:

	Cr. Marcelo Introini & Asociados Auditores - Consultores
	Inicialado solamente a los efectos de su identificación y relación con el informe adjunto. Hoja <u>15</u> / <u>18</u>

Concepto	Saldos en \$	Saldos en US\$
Mantenimiento de software	160.616,00	78.639,00
Servicios contratados CDS/MCF	24.810.233,00	
Insumos de computación	2.283,00	10.702,00
Beneficios al personal	5.449.896,86	
Clearing informes	4.614.872,00	
Comisión red cobranzas	5.135.499,00	
Servicio tecnología integral	9.107.512,00	180,00
Costos bancarios administración de cuentas	1.646.413,64	3.855,00
Otros	9.426.299,32	38.142,37
Total	60.353.624,82	131.518,37
US\$ equivalente en \$		3.935.293,74
Total en \$ al 30/09/2018		64.288.918,56

16. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS


Se consideran partes relacionadas el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) único Accionista de RMSA y República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (República AFISA). Seguidamente se presenta el resumen de los saldos y transacciones con las mismas:

BROU	\$
Activo	25.978.087,21
Ingresos	76.768.769,36
Egresos	1.762.963,98

República AFISA	\$
Activo	768.564,83
Ingresos	7.063.323,49

Con el BROU existe un contrato marco vigente de fecha 27 de setiembre de 2010 por el cual RMSA realizará un servicio de Call Center y otros servicios relacionados. El precio se establece en cada contrato de servicio, se factura a mes vencido y existe un plazo de pago dentro de los 10 días hábiles, luego de presentada la factura.

Con República AFISA existe un contrato de prestación de servicios vigente de fecha 10 de enero de 2011 para la prestación de servicios de cobranza prejudicial. Con fecha 16 de mayo de 2011 se establecen los honorarios a pagar al Agente de cobranza calculado sobre la suma efectivamente percibida de los deudores gestionados.

 Cr. Marcelo Introini & Asociados
Audidores - Consultores

Inicialado solamente a los efectos de su identificación y relación con el informe adjunto.

Hoja 16 / 18

17. CONCILIACIÓN DE SALDO DISPONIBLE EN B.C.U.

El saldo del disponible en la cuenta de la entidad en el Banco Central del Uruguay (B.C.U.) al cierre del ejercicio asciende a \$ 65.469,75 existiendo una única partida conciliatoria con el saldo informado por la autoridad monetaria de \$ 400.000, (saldo según BCU \$ 465.469,75), correspondiente a depósito/transferencia realizado erróneamente por el BROU, regularizándose en el mes de Octubre 2018.

18. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Dirección de la empresa considera y analiza periódicamente sus principales riesgos en el desarrollo de sus actividades. Uno de los principales riesgos es el riesgo financiero entre los que se destacan el riesgo crediticio, el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Riesgo crediticio: Se concentra en los créditos otorgados considerando las políticas y procedimientos definidos así como las normas bancocentralistas en la materia, destacándose la estimación de la provisión para deudores incobrables mencionada en la Nota 2.2. No existen créditos que individualmente representen un importe significativo respecto del total y que pueda implicar concentración del riesgo de cobrabilidad.

Riesgo de tipo de cambio: La entidad mantiene una posición neta activa en dólares estadounidenses por US\$ 11.926.449,39 que le permite tener una cobertura o ganancia contable en caso de aumento del tipo de cambio.

Riesgo de liquidez: La Dirección de la empresa mantiene fondos suficientes para atender cualquier eventualidad que pueda surgir y en caso de necesidad cuenta con el apoyo de su accionista.

Riesgo de mercado: La empresa desarrolla sus actividades en el mercado interno por lo que se encuentra expuesta a las condiciones económicas generales del país.

Otros riesgos son el operacional para el cual se han instrumentado una serie de controles para mitigarlo. Otro riesgo considerado es el riesgo reputacional y para mitigarlo se analizan y evalúan los cambios en el mercado financiero.

Con base en la evaluación realizada la Dirección entiende que los riesgos mencionados se encuentran acotados en niveles aceptables así como los riesgos propios.

19. PERSPECTIVAS DE FUTURO

La Sociedad comenzó sus actividades en el año 2010 y era de esperar que se dieran resultados negativos en las primeras etapas de vida. En los últimos ejercicios ha logrado resultados positivos y se ha revertido la tendencia inicial pero todavía se mantienen pérdidas acumuladas por \$ 5.731.841,09. Se están realizando los esfuerzos necesarios para continuar en la tendencia positiva. En tal sentido la Dirección se plantea como desafío estratégico el aumento de la rentabilidad de todos los negocios, aumentando la productividad del personal, reduciendo los gastos o costos para lograr un equilibrio financiero y económico sostenible. Para ello existe la intención del Accionista de efectuar los aportes y financiamientos necesarios para lograr consolidar la tendencia positiva observada.

20. APROBACIÓN DE BALANCES – ASPECTOS FORMALES

Los estados contables al 30 de Setiembre de 2017 han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 5 de febrero de 2018.

Los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de Setiembre de 2018 han sido aprobados por la Gerencia y la Dirección y deberían ser aprobados por la Asamblea dentro de los plazos legales y estatutarios.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen otros hechos ocurridos entre la fecha de los estados contables y el 16 de noviembre de 2018 cuyo efecto proporcione información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura patrimonial y los resultados del ejercicio.

